

Salta, 16 de marzo de 2.009
Res. N° 128/09
Expte. N° 6.071/09

V I S T O: La nota presentada por los alumnos **Rosalía Mercedes COLODRO**, L.U. N° 508.307, **Agustín Federico GARCIA MONTERO**, L.U. N° 510.898 de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985 y **Stella Maris del Valle SANDOVAL**, L.U. N° 507.991, de la carrera de Licenciado en Administración con Mención en Sector de Empresas, plan de estudios 1.985, solicitando mesa especial para ser examinados en la asignatura **CONTABILIDAD PUBLICA**, y;

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones N° 083/86 y 658/86 del Honorable Consejo Superior de la Universidad, establecen normas al respecto;

Que a fs. 3 obra el informe del Departamento de Informática.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICE- DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E**

Art.1°- Fijar como fecha para la constitución del Tribunal Examinador de la Mesa Especial de la asignatura **CONTABILIDAD PUBLICA**, el día 25.03.09 a horas 16.00, donde serán examinados los alumnos **Rosalía Mercedes COLODRO**, L.U. N° 508.307, **Agustín Federico GARCIA MONTERO**, L.U. N° 510.898 de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985 y **Stella Maris del Valle SANDOVAL**, L.U. N° 507.991, de la carrera de Licenciado en Administración con Mención en Sector de Empresas, plan de estudios 1.985.

Art. 2°- Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cr. Luís Costas Lamberto
Cr. Sergio Gastón Moreno
Cra. María Regina Fabbroni
Cra. Ana María Barbieri (S)

Art. 3°- De forma.


cc.am.




CC. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO